

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS RECLUIDOS EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN PUEDEN SER CONDENADOS A CADENA PERPETUA

Tres activistas vietnamitas, Trương Minh Đức, Nguyễn Trung Tôn y Phạm Văn Trội, están recluidos en régimen de incomunicación en la prisión B14 de Hanoi tras haber sido detenidos el 30 de julio de 2017. Padenen una serie de problemas de salud preexistentes que exigen tratamiento, y se enfrentan a una condena que puede llegar a cadena perpetua o pena capital.

Trương Minh Đức, Nguyễn Trung Tôn y Phạm Văn Trội pertenecen a la Hermandad para la Democracia, un grupo formado por el abogado de derechos humanos Nguyễn Văn Đài en 2013 para abogar pacíficamente por la democracia en Vietnam. Fueron detenidos por separado el 30 de julio de 2017 y están acusados de "llevar a cabo actividades encaminadas a derrocar al gobierno popular", en aplicación del artículo 79 del Código Penal de 1999. Este delito vagamente definido, que cae bajo el amplio apartado del Código dedicado a la "seguridad nacional", dispone una condena de hasta cadena perpetua o pena de muerte.

Los tres hombres tienen problemas de salud preexistentes que exigen acceso a medicación y atención médica. Trương Minh Đức tiene problemas de corazón y sufre hipertensión. Tras sufrir una embolia a mediados de mayo, necesita acceder a diario a varias medicinas para controlar eficazmente su enfermedad y evitar otra embolia o un ataque al corazón. Nguyễn Trung Tôn tiene problemas renales y de próstata y necesita medicarse. Además, padece graves lesiones en las rodillas tras haber sido secuestrado y golpeado por unos desconocidos en febrero de 2017. Phạm Văn Trội padece úlcera de estómago y necesita medicarse. Aunque sus esposas han intentado hacerles llegar medicamentos a través de las autoridades de la cárcel, no están seguras de haberlo conseguido, pues no les han dejado visitarlos.

La detención en régimen de incomunicación puede facilitar la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes y, cuando es prolongada, puede equivaler a esas prácticas, según las normas y leyes internacionales de derechos humanos. Además, el derecho a comunicarse sin demora con un abogado y a preparar una defensa es parte esencial del derecho a un juicio justo.

Escriban inmediatamente en vietnamita, en inglés o en su propio idioma, pidiendo a las autoridades de Vietnam que:

- pongan de inmediato en libertad incondicional a Trương Minh Đức, Nguyễn Trung Tôn y Phạm Văn Trội, que han sido privados de su libertad únicamente por ejercer de forma pacífica sus derecho a a la libertad de expresión y asociación;

hasta que esto suceda, garanticen que están protegidos contra la tortura y otros malos tratos y tienen acceso a sus familias, a abogados de su elección y a la atención médica adecuada; y

garanticen el fin inmediato de las detenciones arbitrarias y el hostigamiento de miembros de la Hermandad para la Democracia y de otros activistas que expresan pacíficamente sus puntos de vista.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 20 DE OCTUBRE DE 2017 A:

Primer Ministro
Prime Minister
Nguyễn Xuân Phúc
Prime Minister's Office,
Hà Nội, Vietnam
Correo-e:
nguoiiphatngonchinhphu@chinhphu.vn

Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

■
■
■ Ministro de Seguridad Pública
Minister of Public Security

■ To Lam
■ 44 Yết Kiêu St. Hoàn Kiếm
District Hà Nội, Vietnam
■ Fax: + 844 3823 1872 (a la
atención del Ministerio de Asuntos
Exteriores; escriban: *c/o Ministry of
Foreign Affairs*)
■ Correo-e:
tttl.mfa@mofa.gov.vn
■ **Tratamiento: Señor Ministro**
/ Dear Minister

Y copias a:

Ministro de Asuntos Exteriores y
Viceprimer Ministro
Minister of Foreign Affairs and Deputy
Prime Minister
Phạm Bình Minh
Ministry of Foreign Affairs
1 Ton That Dam Street, Ba Dinh district
Hà Nội, Vietnam
Fax: + 844 3823 1872

Envíen también copia a la representación diplomática de Vietnam acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS RECLUIDOS EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN PUEDEN SER CONDENADOS A CADENA PERPETUA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La mañana del 30 de julio de 2017, unos agentes vietnamitas sin uniformar dieron el alto a Trương Minh Đức y su esposa en una calle de Ho Chi Minh e hicieron que los acompañaran a una comisaría local, donde se les leyó una orden de arresto. Esa misma mañana, Phạm Văn Trội y Nguyễn Trung Tôn fueron detenidos por la policía en sus domicilios (en Hanoi y en la provincia de Thanh Hoa, respectivamente), donde también se les leyeron órdenes de arresto. Un cuarto individuo, Nguyễn Bắc Truyền, fue sometido a desaparición forzada esa misma mañana (véase <https://www.amnesty.org/es/documents/asa41/6964/2017/es/> para más información). Según medios de comunicación estatales, los cuatro hombres al parecer tienen relación con el abogado de derechos humanos Nguyễn Văn Đài, también detenido en Hanoi el 16 de diciembre de 2015 y, junto con su colega Le Thu Ha, acusado de “propaganda” contra el Estado en aplicación del artículo 88 del Código Penal y de “llevar a cabo actividades encaminadas a derrocar al gobierno popular”, en aplicación del artículo 79.

Trương Minh Đức es ex periodista y preso de conciencia. Antes de ser detenido trabajaba como administrador de la Hermandad para la Democracia y como abogado del movimiento sindical Viet Labour, que ofrece educación en derechos humanos a los trabajadores. Fue detenido en 2007 y encarcelado durante cinco años tras ser condenado por “abusar de las libertades democráticas para atentar contra intereses del Estado”, en aplicación del artículo 258 del Código Penal, por denunciar apropiaciones de tierras en varias publicaciones vietnamitas. En mayo de 2009, su detención fue considerada arbitraria por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU (Opinión 1/2009), pero continuó encarcelado hasta cumplir íntegramente su condena. Desde que saliera de prisión en 2012, las autoridades han irrumpido en su casa con frecuencia, dificultando el medio de vida de su familia, que consiste en alquilar habitaciones en la parte de atrás de su propiedad. Sus hijos mayores de edad han sido reiteradamente interrogados sobre las actividades de su padre y él ha sido golpeado brutalmente en varias ocasiones por hombres sin uniformar a los que ha reconocido como agentes de seguridad.

Nguyễn Trung Tôn, pastor protestante y ex preso de conciencia que ha escrito sobre la libertad de religión en Vietnam y la ha promovido, fue detenido en enero de 2011 por sus escritos y encarcelado durante dos años tras ser condenado por “propaganda” contra el Estado en aplicación del artículo 88 del Código Penal. Él y su familia han sido hostigados durante muchos años por las autoridades y por agresores sin identificar, que han arrojado varias veces excrementos, petróleo y basura contra el puesto que su esposa regenta en el mercado y contra la casa familiar. En febrero de 2017, Nguyễn Trung Tôn y un amigo fueron secuestrados en la provincia de Quang Binh por unos hombres no identificados, y brutalmente golpeados. Nguyễn Trung Tôn fue hospitalizado y tuvo que ser sometido a cirugía debido a lesiones en las rodillas.

Phạm Văn Trội es escritor, activista y ex preso de conciencia. Ha asesorado a trabajadores y víctimas de apropiaciones de tierras y ha escrito sobre los derechos humanos y la democracia. Fue detenido en septiembre de 2011 por sus escritos, en los que promovía la democracia multipartidista, y encarcelado durante cuatro años, de los que seis meses los pasó en régimen de aislamiento, tras ser condenado por “propaganda” contra el Estado en aplicación del artículo 88 del Código Penal. En mayo de 2009, su detención fue considerada arbitraria por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la ONU (Opinión 1/2009), pero continuó encarcelado hasta cumplir íntegramente su condena.

Vietnam sufre una constante campaña de represión de los derechos humanos cuyo resultado ha sido el arresto y la detención arbitraria de al menos 15 activistas pacíficos y críticos del gobierno desde enero de 2017. Las condiciones en las cárceles de Vietnam son duras: la alimentación y la asistencia médica no son adecuadas y no se cumplen los requisitos mínimos establecidos en las Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos (Reglas Mandela) y otras normas internacionales.

Nombres: Trương Minh Đức, Nguyễn Trung Tôn y Phạm Văn Trội
Sexo: Hombres

